

Pro-Salud Mental

VIII JORNADAS
PITIUSAS

IBIZA Y
FORMENTERA

*El niño como sujeto en las situaciones de
conflicto y separación parentales*

Ibiza, días 9 y 10 de octubre de 2015



Presentación de las jornadas

Constituye para nosotros una enorme satisfacción presentaros las “VIII JORNADAS PITIUSAS (IBIZA Y FORMENTERA) PRO SALUD MENTAL” organizadas por la Asociación para la Docencia e Investigación en Salud Mental de Eivissa y Formentera (ADISAMEF) y la Fundación Pitiusa Pro Salud Mental que se celebrarán en Ibiza los días 9 y 10 de octubre de 2015, con ocasión del Día Mundial de la Salud Mental (10 de octubre), en el marco incomparable de nuestras islas.

El clima propicio para el descubrimiento de los atractivos naturales que nuestras islas ofrecen, la oferta de ocio nocturno de reconocido prestigio internacional y su excelente oferta gastronómica, constituyen un complemento lúdico al contenido científico de las jornadas que esperamos os motive a viajar y compartir con nosotros esos días. A diferencia de otras jornadas y congresos que se celebran en todo el país, el comité organizador ha querido que las cuotas de inscripción fueran prácticamente simbólicas, al haber conseguido financiación suficiente de entidades públicas y privadas y no tener ningún ánimo de lucro, haciendo de este modo que puedan ser asequibles a todos los profesionales y personas interesadas.

En lo que respecta a las actividades formativas (jornadas anuales y seminarios) realizadas por ADISAMEF, estas jornadas se celebran en un espacio-tiempo de transición ya que a partir del año próximo será la Fundación Pitiusa Pro Salud Mental www.fundacionpitiusa.org quien se encargará de hacerlo en el futuro.

Respondiendo a la demanda del público que asiste y participa en nuestras jornadas anuales, hemos habilitado más tiempo para los conferenciantes y para el debate con el público siendo cada intervención de dos horas de duración a diferencia del pasado que era de una hora y media.

También hemos cambiado la forma de clausurar nuestras jornadas habilitando un tiempo de debate con todos los ponentes a través del formato de mesa redonda con discusión entre los ponentes y con el público. Nos parece una excelente manera de conectar y completar lo tratado en las jornadas antes de que éstas se terminen.

A todos los que nos ayudan a realizar este encuentro científico anual les expresamos mediante estas líneas, nuestro reconocimiento y gratitud.

Introducción a las jornadas

La conferencia inaugural abierta al público que tendrá lugar el viernes 9 de octubre a las 20h en el salón de actos del hotel Los Molinos de Eivissa a cargo de Libertad Oraci, psicóloga clínica y psicoanalista nos parece una buena introducción al tema de las jornadas ya que con el título de "El niño como pieza de ajedrez" y no como sujeto, se expondrá el trabajo de larga duración así como las conclusiones de un grupo multiprofesional e interdisciplinar coordinado por miembros de ASMI (Asociación para la Salud Mental Infantil desde la gestación) en Alicante.

Los padres que por su propia historia personal y familiar, por sus problemas de personalidad, así como por sus problemas de relación de pareja no pueden interactuar con su hijo con la suficiente receptividad y disponibilidad emocional, experimentan grandes dificultades para ejercer las funciones parentales de cuidados físicos y sobre todo psico-emocionales que la crianza y educación de los hijos necesita para su adecuado y sano desarrollo. Se generan de esta forma, situaciones en las que el hijo se ve obligado a superar la vivencia de abandono y desamparo que experimenta con mecanismos de defensa que le protegen del sufrimiento vivido que a la larga, si no son actualizados y transformados en algo más funcional y adaptativo, le pueden producir trastornos psicopatológicos y psicósomáticos.

Esta es una buena ocasión que tiene el niño para ser atendido y acompañado emocionalmente si es adecuadamente escuchado por la familia y fundamentalmente por los padres (si logran salir de su funcionamiento egocéntrico y conflictivo, cambiando de actitud) así como por los profesionales a quienes en el mejor de los casos se les pide ayuda. Ocasión que no siempre supone una ayuda lo suficientemente eficaz para el niño y la familia como para permitirle superar los síntomas generados por su sufrimiento si no se solucionan al mismo tiempo los problemas que los producen y alimentan.

En los casos de separaciones y divorcios conflictivos y judicializados, cuando está en juego la guarda y custodia del hijo, muchos de los procesos se eternizan y la relación de los padres se deteriora todavía más ya que continúan con su pelea a través de sus abogados y el juzgado buscando que se designe un culpable y utilizando al hijo como moneda de cambio o pieza de ajedrez. Como podemos suponer, esta situación agrava el pronóstico evolutivo del hijo que se siente atrapado en un conflicto de lealtades insoluble puesto que ser leal a uno de los padres supone ser desleal para con el otro. Esto tiene como consecuencia y como mecanismo de defensa el alejamiento de la vida de uno de los padres, o la disociación-desconexión de las experiencias vividas con uno u otro de sus progenitores (lealtad disociada).

Los peritajes judiciales solicitados por el juzgado o una de las partes para determinar quién de los padres es el más idóneo para ejercer la guarda y custodia del hijo, efectuados por profesionales debidamente formados y experimentados, pueden ayudar a los jueces a tomar la decisión más adecuada para el hijo. No obstante, si no hay una intervención profesional continuada realizada por los equipos de soporte de los juzgados de familia destinada a motivar a

los padres para que su hijo reciba la ayuda y el tratamiento adecuado que su hijo necesita, el niño puede quedar de nuevo en una situación de sentirse “en tierra de nadie” a pesar de que se haya resuelto más o menos satisfactoriamente la cuestión de su guardia y custodia así como la del régimen de visitas del progenitor que no la tenga.

La progresiva incorporación de la mediación familiar como recurso profesional que facilite la negociación y acuerdo entre los padres antes, durante y después del proceso de separación y divorcio está contribuyendo a evitar la sobrecarga de los juzgados de familia, la dilación de los procesos judiciales así como el desgaste personal y relacional de los padres y sobre todo, los efectos perjudiciales para la salud y desarrollo que esta situación genera en el hijo.

Para aclararnos estas cuestiones de los conflictos parentales judicializados y su repercusión en los hijos pequeños el sábado 10 de octubre por la mañana contaremos con las intervenciones de dos profesionales con amplia experiencia en el tema que tratamos en las jornadas y enfocado desde dos ámbitos profesionales diferentes. Por una parte, Ignacio Bolaños, psicólogo clínico y mediador familiar de Madrid, con amplia experiencia profesional en juzgados de familia, nos hablará de “los conflictos de lealtades judicializados” y por otra parte, otro profesional destacado de la carrera judicial, Pascual Ortuño, magistrado de la Audiencia de Barcelona, también con amplia experiencia profesional en juzgados de familia, compartirá su experiencia con nosotros en lo relativo a “la intervención judicial en la crisis de pareja y su impacto en los hijos menores”.

Un porcentaje importante de niños que viven o sobreviven en medio de estas disfunciones familiares, implicados en esta situación conflictiva crónica de los padres, presentan reacciones regresivas, agresivas, o de rebeldía, dificultades de aprendizaje y también, un aparente pasotismo en los más mayorcitos. Reacciones que muchas veces son un mecanismo de defensa inconsciente para evitar un desmoronamiento depresivo.

Otros niños, ante la falta o inadecuación de cuidados parentales, desarrollan una actitud de autosuficiencia que les lleva a una independencia prematura construida sobre la base de la negación de sus necesidades de dependencia y de cuidados que tienen de sus padres. Suelen ser con frecuencia niños que de adolescentes o de adultos expresan sus necesidades negadas de dependencia con síntomas adictivos.

Hay también niños que para sobrevivir en este ambiente familiar disfuncional y adverso para su sano desarrollo se convierten precozmente en cuidadores de sus padres y de sus hermanos pequeños a través de un mecanismo de defensa llamado “parentalización” que les protege del sufrimiento y angustia que genera su avidez de cuidados del otro transformándolo en lo contrario, avidez por cuidar al otro. Esto lo consiguen a costa de renunciar a sus propias necesidades evolutivas pagando un alto precio posteriormente dada la dificultad que tienen para pedir ayuda.

En los casos más graves, los hijos en lugar de ser reconocidos y tratados como sujetos, con sus necesidades y deseos propios, cosa que facilita su desarrollo, son instrumentalizados y utilizados como objetos de satisfacción narcisista de los padres. Esto supone que el hijo es

considerado por los padres, consciente o inconscientemente, como una prolongación o complemento de sus propias necesidades y deseos. No hay en estas situaciones y estos casos la sana y necesaria separación-diferenciación suficiente entre ellos y su hijo como para distinguir lo que es propio de uno y de otro, tanto en lo que concierne la relación entre los padres como con el hijo. La confusión que esto genera en la familia es considerable y quien tiene la peor parte suele ser el hijo. En estos casos generadores de profundo malestar, sufrimiento y patología, el hijo puede llegar a no saber ni poder reconocerse en la relación especular que necesita para constituirse como sujeto en la interacción con el otro, es decir, desarrollarse como una persona con subjetividad propia y capaz de establecer relaciones intersubjetivas con los demás basadas en la empatía (ponerse en el lugar del otro desde la separación y diferencia para no confundirse con él).

La separación y divorcio si llega a darse en estos casos, al no producirse un cambio importante y significativo en la forma de relación conyugal y parental, ni en el disfuncionamiento familiar existente debido a su rigidez defensiva y grado de cronificación con su consecuente resistencia al cambio, puede hacer muy difícil o imposible la elaboración y superación del proceso de duelo que toda pérdida conlleva. Para los padres esto puede representar la continuidad de su modalidad de relación tras la ruptura y separación o divorcio. Para el hijo, según la edad y su capacidad de resistencia ante la adversidad así como su capacidad de recuperación ante las situaciones traumáticas que la vida nos depara (resiliencia en inglés) esto puede suponer una situación de abandono y desamparo mayor con aparición de síntomas psicopatológicos o psicósomáticos, así como una agravación de los síntomas existentes. La vinculación de un hijo con sus padres según la modalidad de apego seguro incrementa la capacidad de resiliencia en el niño. La inseguridad y desconfianza que las situaciones que describimos producen en el niño representan un elemento destructivo y desestabilizador de tal vinculación con los padres.

La figura de apego seguro, más que designar la necesidad de un vínculo con los padres o el cuidador principal, representa para el niño la seguridad básica esencial para poder explorar y por tanto para aprender. La ausencia de la vinculación de apego seguro puede inhibir el deseo y la capacidad exploratoria del niño y por consiguiente, la de aprender.

Para que el vínculo de apego sea percibido como seguro, es necesario que la disponibilidad y sensibilidad del cuidador permita el desarrollo en el niño de un estado emocional basado en la sensación de seguridad. Este sentimiento de seguridad es un elemento necesario para el adecuado desarrollo de las capacidades cognitivas, emocionales y sociales que se basan en la exploración, permitiendo al niño su evolución progresiva hacia un mayor grado de autonomía.

Vemos por lo expuesto hasta ahora, que no son los conflictos ni las crisis, sean evolutivas y/o circunstanciales, que forman parte de la vida y desarrollo humanos, sino la forma en que se asumen, se tratan, se integran y superan o no, lo que hace que esta experiencia nos fortalezca o debilite.

Para ampliar y aclarar más este aspecto clínico y psicopatológico que comentamos, en la última conferencia de la tarde del 10 de octubre, Alberto Carrión, psicólogo y psicoanalista

de Madrid, secretario de la Junta directiva de la AEPP, Asociación Española de Psicoterapia Psicoanalítica, tratará el tema de la "Influencia de la patología familiar en el desarrollo de los hijos".

Por último y para clausurar estas jornadas en su aspecto científico, tendrá lugar una mesa redonda con los ponentes y posiblemente con representantes del sistema judicial local.

Tras la clausura de las jornadas científicas tendrá lugar para los socios de ADISAMEF, la asamblea anual.

En el apartado de ocio de las jornadas tal y como es habitual y como última actividad de las mismas, tendrá lugar la representación teatral abierta al público de la obra "Una velada familiar: cena entre amigos". Dicha representación correrá a cargo del grupo de "Tot Teatre" bajo la dirección artística de Antonia María Cardona Costa y Toni Riera Buforn.

En el apartado informativo de la Web de ADISAMEF, relativo a estas jornadas, hemos puesto un enlace a "Textos seleccionados" que hemos elegido para completar y ampliar el contenido de las mismas. Enlace accesible a través de nuestra Web www.adisamef.com

>> Objetivo de las jornadas y colectivos a los que están destinadas

En estas jornadas científicas anuales de ADISAMEF, miembro de ASMI, Asociación para la Salud Mental Infantil desde la gestación, filial española de la WAIMH, Asociación Mundial para la Salud Mental Infantil, se abordará el tema "El niño como sujeto en las situaciones de conflicto y separación parentales". Tema que va a ser tratado a la demanda de profesionales del ámbito jurídico, además del sanitario y sociosanitario así como educativo.

Se va a reflexionar en ellas, sobre aquellas situaciones conflictivas parentales repetitivas y de larga duración, que pueden desencadenar un disfuncionamiento familiar crónico y una situación de crisis casi permanente en la familia afectando el desarrollo y la salud de los hijos. Trataremos de ver y comprender cómo y porqué las situaciones mal gestionadas de conflictos relacionales parentales que se cronifican, así como las situaciones de separación y divorcio de los padres, representan una situación de riesgo evolutivo para los hijos, en especial para los más pequeños y vulnerables.

Programa de las jornadas

Días 9 y 10 de octubre de 2015

EN EL SALÓN DE ACTOS DEL HOTEL LOS MOLINOS DE EIVISSA

C/ Ramón Muntaner, nº 60. Tel: 971 30 22 50

Viernes 9 de octubre

- **20h. Conferencia inaugural abierta al público con el tema “El niño como pieza de ajedrez”** a cargo de Libertad Oraci, psicóloga clínica y psicoanalista de Alicante.

Moderador: Juan Larbán, psiquiatra y psicoterapeuta

Sábado 10 de octubre

JORNADAS CIENTÍFICAS. Asistencia previa inscripción

- **De 9h a 9h30. Recogida de documentación para los inscritos a las jornadas**

- **De 9h30 a 11h30. “Conflictos de lealtades judicializados”**

a cargo de Ignacio Bolaños, psicólogo clínico y mediador familiar. Madrid.

Moderador: Juan Larbán, psiquiatra y psicoterapeuta

- **De 11h30 a 12h. Pausa-Café**

- **De 12h a 14h. “La intervención judicial en la crisis de pareja y su impacto en los hijos menores”** a cargo de Pascual Ortuño, magistrado de la audiencia de Barcelona.

Moderadora: Sara Santacruz, psicóloga clínica y mediadora familiar

- **De 14h a 16h. Pausa-Comida**

- **De 16h a 18h. “Influencia de la patología familiar en el desarrollo de los hijos”** a cargo de Alberto Carrión, Psicólogo clínico y psicoanalista. Madrid.

Moderador: Juan Ángel Serra, psicólogo clínico y psicoanalista

- **De 18h a 18h30. Mesa redonda con miembros del sistema judicial local**

- **De 18h30 a 19h30. Clausura de las jornadas con la participación de los ponentes**

Moderador: Juan Larbán, presidente de ADISAMEF

- **De 19h30 a 20h30. Asamblea ordinaria de ADISAMEF (para socios)**

- **21h. Representación teatral abierta al público de la obra “Una velada familiar: cena entre amigos”.** En el auditorio de “Cas Serres” de Eivissa. Dicha representación correrá a cargo del grupo “Tot Teatre” bajo la dirección artística de Antonia Maríá Cardona Costa y Toni Riera Buforn.

>> Información de interés

Asistencia a la jornada científica del sábado, previa inscripción y pago de la cuota correspondiente, indicando mediante su inscripción en nuestra Web o un e-mail dirigido a adisamef.secretaria@gmail.com su nombre y apellidos, su DNI, dirección, e-mail, teléfono, profesión, centro de trabajo, y ámbito laboral; Educación, Sanidad, Universidad, Otros...

Jornadas reconocidas de interés sanitario. Se ha solicitado la concesión de créditos de formación continuada para personal sanitario a la Conselleria de Salut del Govern Balear.

Se ha solicitado 1 crédito de formación continuada para personal de la Conselleria de Educació i Universitat del Govern Balear.

En el caso de pertenecer a la Conselleria d'Educació i Universitat del Govern de les Illes Balears, rellene los apartados siguientes según cual sea su situación: NRP, (Número de Registro Personal), Cuerpo, (Primaria, Secundaria...) Centro o Servicio en el que trabaja..., e indicar si está en la lista de interinos pero no ha trabajado todavía, o si está en dicha lista y ha trabajado al menos una vez.

Como los diplomas de asistencia tienen que estar preparados antes del comienzo de las jornadas, el plazo de inscripción se cerrará el día 5 de octubre.

El hotel Los Molinos, sede de la jornada del sábado, nos ofrece precios especiales para los asistentes a la jornada que escojan alojarse en él.

Agencia recomendada: VIAJES PROAMAR. Manuel Marín marin@viajesproamar.com

Paseo Vara de Rey nº 5, 07800 IBIZA. Tel: 971 390 707 y Fax: 971 303 900.

Más información: adisamef.secretaria@gmail.com y <http://www.adisamef.com>

>> Cuotas de inscripción

Hasta el 31 de septiembre de 2015

Socios de ADISAMEF, estudiantes, MIR y PIR, 40 euros.

No socios, 60 euros.

Después del 31 de septiembre de 2015

Socios, estudiantes, MIR y PIR, 50 euros.

No socios, 80 euros.

Cuota de inscripción a ingresar en: La Caixa, cuenta, **IBAN: ES88 2100 0349 7102 0021 4970**
Adjuntar justificante de pago con el formulario de inscripción debidamente cumplimentado siguiendo los pasos indicados en nuestra Web:

<http://www.adisamef.com>

>> Junta Directiva y Comité Organizador

Junta Directiva

- **Presidente:** Juan Larbán Vera. Psiquiatra y psicoterapeuta. Socio fundador y Presidente de ADISAMEF. Ibiza y Formentera.
- **Vicepresidente:** Juan Ángel Serra Mari. Psicólogo clínico. Psicoterapeuta. Psicoanalista (IPA). Profesor- Tutor de la UNED, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Extensión de Ibiza. Socio fundador. Ibiza y Formentera.
- **Secretaria:** Antonia María Cardona Costa. Médico. Consulta Privada. Socia fundadora. Miembro de TOT TEATRE. Ibiza y Formentera.
- **Tesorera:** Toñi González González. Socia fundadora. Estudiante de psicología. Miembro de TOT TEATRE. Ibiza y Formentera.
- **Vicesecretaria:** Amelia Torres Roig. Maestra de Educación Infantil. Socia fundadora. Ibiza y Formentera.
- **Vicetesorera:** Karina Peraza Araújo. Psicóloga de ARRELS, centro adscrito a la red asistencial de Adisamef. Socia fundadora. Ibiza y Formentera.

Vocales

- **Carlos Meléndez Guerau.** Psicólogo. Miembro del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica, (EOEP) de la Conselleria d'Educació i Universitat del Govern de les Illes Balears. Socio fundador. Ibiza y Formentera.
- **Montserrat Rovira Pascual.** Psicóloga clínica. Socia fundadora. Ibiza y Formentera.
- **Miguel Ruiz-Flores Bistuer.** Psiquiatra. Unidad de Salud Mental. IB-Salut. Socio fundador. Ibiza y Formentera.
- **Nefer Maisanava Martín.** Psicóloga. IB-Salut. Socia fundadora. Ibiza y Formentera.
- **Adrián Trejo de la Rosa.** Consultor en nuevas tecnologías, creatividad y desarrollo de proyectos de comunicación. Director asistencial de Arrels, centro adscrito a la red asistencial de Adisamef. Ibiza y Formentera.
- **Esperanza Méndez Clapés.** Médico de familia. IB-Salut. Ibiza y Formentera.
- **Sonia Meléndez Guerau de Arellano.** Psicopedagoga. Orientadora de la Escola d'Art d'Eivissa. Conselleria d'Educació i Universitat del Govern de les Illes Balears. Ibiza y Formentera.
- **Neus Marí Cardona,** Maestra, Psicopedagoga, Musicoterapeuta del centro Arrels, adscrito a la red asistencial de Adisamef.
- **Lauren Bardisa Ezcurra.** Médico de familia. Ib-Salut. Ibiza y Formentera.

>> Entidades Organizadoras

- ADISAMEF. Asociación para la Docencia e Investigación en Salud Mental de Eivissa y Formentera
- FUNDACIÓN PITIUSA PRO SALUD MENTAL



>> Entidades patrocinadoras

Consell Insular de Formentera | Ajuntament d'Eivissa | Ajuntament de Santa Eulària des Riu
Ajuntament de Sant Joan de Labritja | Fundació Obra Social "La Caixa" | Fundació Patronat Científic del Colegio Oficial de Médicos de las Islas Baleares | Fundación Pitiusa Pro Salud Mental | Gráficas Pitiusas | Spar | Carburantes Ibiza, S.L. | Joyería Pomar | Hotel Los Molinos



Consell Insular de Formentera



Ajuntament d'EIVISSA



AJUNTAMENT DE SANTA EULÀRIA DES RIU



Ajuntament de Sant Joan de Labritja



Patronat Científic del Colegio Oficial de Médicos de las Islas Baleares



>> Entidades colaboradoras

Consell Insular d'Eivissa | Conselleria d'Educació i Universitat del Govern de les Illes Balears | Conselleria de Salut del Govern de les Illes Balears | Àrea de Salut d'Eivissa i Formentera. IB-Salut. Instituto Balear de la Salud | COMIB. Colegio Oficial de Médicos de las Islas Baleares | COPIB. Colegio Oficial de Psicólogos de las Islas Baleares | SOPEBA, Sociedad Balear de Pediatría | ABSM. Associació Balear de Salut Mental, Miembro Autónomo de la AEN, Asociación Española de Neuropsiquiatría | ASMI, Asociación para la Salud Mental Infantil desde la gestación. Filial Española de la Asociación para la Salud Mental Infantil, WAIMH | SEPYPNA, Sociedad Española de Psiquiatría y Psicoterapia del Niño y del Adolescente | ACPP, Asociación Catalana de Psicoterapia Psicoanalítica | FETB, Fundación Eulària Torras de Beà. Instituto de Psiquiatría y Psicología del niño y del adolescente. Barcelona | Es Carrilet. Centro Educativo-Rehabilitador Especializado en TGD y TEA. Barcelona | Fundación Orienta, para la Salud Mental. Cataluña. Barcelona | AEPP, Asociación Española de Psicoterapia Psicoanalítica | UIB, Universitat de les Illes Balears | UNED, Extensión de Eivissa del centro asociado de las Islas Baleares de la Universidad Nacional de Educación a Distancia | ARRELS, Centro de desarrollo infantil y de psicoterapia. Ibiza y Formentera | Centro Clínico Ibiza. Ibiza y Formentera | Grupo Policlínica y Clínica del Rosario. Ibiza y Formentera | Plataforma Sociosanitaria de Ibiza y Formentera | Cáritas Diocesana de Ibiza y Formentera | Cruz Roja Española de Ibiza y Formentera | Tot Teatre | Pachá | THB, Hotel Los Molinos | "Musicaldansa" | Gestoría Serra Mayans | FAPA Pitiusa, Federación de Asociaciones de Padres de Alumnos de Eivissa | Asociación de Guarderías de la PIMEEF, Federación de Pequeñas y Medianas Empresas de Ibiza y Formentera | Colegio Oficial de Abogados de las Islas Baleares



ADISAMEF

Asociación para la Docencia
e Investigación en Salud Mental
de Eivissa y Formentera

